

ACUERDO 23 SE DICTAN MEDIDAS PARA EL RECONOCIMIENTO DE BONIFICACION COMPENSACION DE PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO

Establecer para el personal docente de planta y transitorio de medio tiempo y tiempo completo una bonificación por compensación equivalente a la diferencia entre el aumento del 11.5% dispuesto por el decreto 74 del 10 de enero de 1997 y el 16% establecido en el acuerdo suscrito el 18 de febrero de 1997 entre el Gobierno Nacional y las Centrales Obreras, Federaciones y Sindicatos del Sector Estatal.

Fuente:

<http://www2.utp.edu.co/secretaria/informacion-general/3309/acuerdo-23-se-dictan-medidas-para-el-reconocimiento-de-bonificacion-compensacion-de-personal-docente-y-administrativo>



Universidad Tecnológica
de Pereira